

ANEXO I

- Acta de apertura de Ofertas N° 22/2024 de fecha 11 de octubre de 2024
- Resolución P/N° 49757 de Conformación de Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 24 de octubre de 2024
- Declaración de Confidencialidad y Conflicto de Interés de los integrantes del Comité

“Servicios de Consultoría Individual Especialista Fiduciario I y II del Proyecto de Expansión del Sistema de Transmisión en Alta Tensión y Acciones de Eficiencia Energética - Préstamo BID 5023/OC-PR”

En la ciudad de Asunción, a los once días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro, siendo las 13:30 horas, se reúnen en el Departamento de Compras de la Administración Nacional de Electricidad – ANDE, sito en Avda. España N° 1268, Edificio de la Sede Central – 2do. Piso, en representación del Departamento de Compras de la ANDE, el Sr. Gustavo Garay, la Sra. Gricelda Alarcón y la Lic. Gloria Agüero Martínez, para el acto de apertura de sobres en el marco de la Consultoría ANDE – BID N°23/2024 para “Servicios de Consultoría Individual Especialista Fiduciario I y II del Proyecto de Expansión del Sistema de Transmisión en Alta Tensión y Acciones de Eficiencia Energética - Préstamo BID 5023/OC-PR”, financiado a través del Contrato de Préstamo ANDE – BID 5023/OC-PR, aprobada por Resolución P/CP/ N° 7924/2024 de fecha 20 de agosto del año 2024, ID N° 442.026.-

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones:

En virtud a lo establecido en el apartado correspondiente del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

- 1- Ruben Dario Yegros Romero
- 2- Shirley Rocio Lezcano Cabrera
- 3- Valeria Steffi Meza Cabañas
- 4- Mónica Elizabeth Rojas Ferreira
- 5- Katia Paola Lopez Monreale
- 6- Ricardo Martinez Ramirez
- 7- Nathalia Zarza Ocampos
- 8- Elisa Rolon de Chaparro
- 9- Julio Ullon Brizuela

Observaciones:

El consultor Ruben Dario Yegros Romero presenta por correo su oferta.


Los Consultores Shirley Rocio Lezcano Cabrera, Valeria Steffi Meza Cabañas, Mónica Elizabeth Rojas, Katia Paola Lopez Monreale, Ricardo Martinez Ramirez, Elisa Rolon de Chaparro y Julio Ullon Brizuela Ferreira presentan original de su oferta.

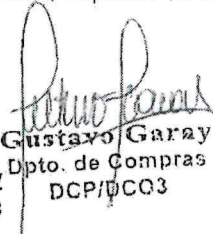
Todos los consultores detallados más arriba presentan: Carta de Postulación, Formato de Hoja de Vida - Curriculum Vitae (datos personales del Consultor, antecedentes académicos y experiencias específicas requeridas) y copia de documento de identidad.

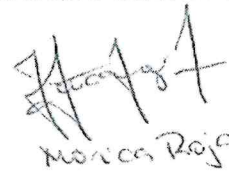
Nathalia Zarza Ocampos presenta: Carta de Postulación, Formato de Hoja de Vida - Curriculum Vitae (datos personales del Consultor, antecedentes académicos y experiencias específicas requeridas), no presenta copia de Documento de Identidad.


El análisis detallado de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta.

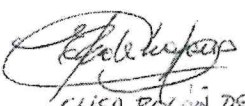
Acto seguido, se procede a rubricar las páginas de las ofertas presentadas, con lo que se por terminado el acto, siendo las 13:45 horas del día arriba señalado, firmándose la presente acta, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.....


LIC. GLORIA E. AGÜERO MARTINEZ
JEFATURA SECCIÓN DCP/DCO3

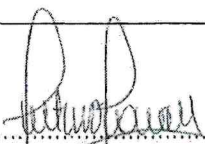

Gustavo Garay
Dpto. de Compras
DCP/DCO3


Mónica Rojas


Gricelda Alarcón Aguilera
Jefatura Sección
DCP / DCO4


ELISA ROLON DE CHAPARRO

ACTA N° 22/2024
CONSULTORÍA ANDE – BID N° 23/2024



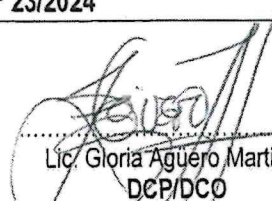
Gustavo Garay
DCP/DCO



Mónica E. Rojas Ferreira



Gricelda Alarcón
DCP/DCO



Lic. Gloria Agüero Martínez
DCP/DCO



Elisa Rolón



ANDE
PRESIDENCIA

POR LA QUE SE DESIGNA UN COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA EL ESTUDIO DE LAS OFERTAS INHERENTES A LA CONSULTORÍA INDIVIDUAL ANDE – BID Nº 23/2024, PARA CONTRATACIÓN DE ESPECIALISTA FIDUCIARIO I Y II DEL PROYECTO DE EXPANSIÓN DEL SISTEMA DE TRANSMISIÓN EN ALTA TENSIÓN Y ACCIONES DE EFICIENCIA ENERGÉTICA, FINANCIADO A TRAVÉS DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO ANDE – BID 5023/OC-PR.

Asunción, 24 de octubre de 2024

VISTO: El Interno DCP/DCO/5192/2024 de fecha 14 de octubre de 2024 originado en el Departamento de Compras, por medio del cual se solicita la designación de un Comité de Evaluación de Ofertas para el estudio de las ofertas inherentes a la Consultoría Individual ANDE – BID Nº 23/2024, para Contratación de Especialista Fiduciario I y II del Proyecto de Expansión del Sistema de Transmisión en Alta Tensión y Acciones de Eficiencia Energética, Financiado a través del Contrato de Préstamo ANDE – BID 5023/OC-PR;

La Resolución P/Nº 49173 de fecha 5 de junio de 2024, “Por la que se aprueba el Procedimiento "Conformación y Funciones del Comité de Evaluación de Ofertas", correspondiente al Capítulo 11 – Gestión de Contrataciones Públicas, del Manual de Procedimientos”; y

CONSIDERANDO: Que de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 54º de la Ley Nº 7021/2023 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, es necesario designar un Comité de Evaluación de Ofertas que se ocupe del estudio de las ofertas presentadas en la Licitación Pública Nacional de referencia;

Que dicho Comité debe estar compuesto por un Coordinadora, un Representante del Área Solicitante y un Representante de la Asesoría Legal, de modo a cubrir todos los aspectos técnicos, administrativos y legales.

Por tanto, en uso de las atribuciones que le confiere la Carta Orgánica,

**EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:**

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad socioambiental para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.



ANDE
PRESIDENCIA

POR LA QUE SE DESIGNA UN COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA EL ESTUDIO DE LAS OFERTAS INHERENTES A LA CONSULTORÍA INDIVIDUAL ANDE – BID Nº 23/2024, PARA CONTRATACIÓN DE ESPECIALISTA FIDUCIARIO I Y II DEL PROYECTO DE EXPANSIÓN DEL SISTEMA DE TRANSMISIÓN EN ALTA TENSIÓN Y ACCIONES DE EFICIENCIA ENERGÉTICA, FINANCIADO A TRAVÉS DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO ANDE – BID 5023/OC-PR.

1. Designar un Comité de Evaluación para el estudio de las ofertas inherentes a la Consultoría Individual ANDE – BID Nº 23/2024, para Contratación de Especialista Fiduciario I y II del Proyecto de Expansión del Sistema de Transmisión en Alta Tensión y Acciones de Eficiencia Energética, Financiado a través del Contrato de Préstamo ANDE – BID 5023/OC-PR, conforme al Artículo 54º de la Ley Nº 7021/2023 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, el que se integra con los siguientes funcionarios:

- **Coordinadora:** Señora Ingridt Candia
- **Miembro Representante del Área Solicitante:** Señora Stella Marys Florentín
- **Miembro Representante de la Asesoría Legal:** Señor Juan José Gómez Alder

2. El Comité de Evaluación designado deberá presentar su informe con las conclusiones pertinentes, ajustándose a lo establecido en el Artículo 54º de la Ley Nº 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas” y al Artículo 17º del Decreto Reglamentario Nº 9823/2023 de la referida Ley.

3. Comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

LILIANA
ROCIO
ORTIZ
BENITEZ

Firmado digitalmente por
LILIANA ROCIO
ORTIZ BENITEZ
Fecha: 2024.10.25
06:50:51 -03'00'

DCP
DCP/LC
/tf

PRESIDENTE

Firmado digitalment
e por FELIX
ELADIO
SOSA
GIMENEZ

**Declaraciones de Confidencialidad y
Conflicto de Interés**

Declaración de Confidencialidad y Conflictos de Interés

Yo, Ingridt Cristina Candia Duarte, en calidad de miembro de la comisión evaluadora del proceso de contratación Servicios de Consultoría Individual Especialista Fiduciario I y II del Proyecto de Expansión del Sistema de Transmisión en Alta Tensión y Acciones de Eficiencia Energética Préstamo BID 5023/OC-PR financiado con recursos del préstamo BID me comprometo a llevar a cabo mis funciones de manera imparcial y honesta, respetando los principios de competencia, confidencialidad, integridad y transparencia.

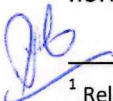
Como miembro de esta comisión, declaro que mantendré secreto profesional durante y después de la evaluación, y no revelaré a ningún tercero que no esté autorizado para conocerla, ninguna información confidencial concerniente a las recomendaciones hechas o como resultado de la evaluación. Entiendo que es mi deber y me comprometo a resguardar de manera confidencial toda la información y documentación relacionada a la evaluación del proceso referido con estricta reserva, de acuerdo con las Políticas de Adquisiciones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que guían este proceso. Me comprometo a no utilizar la información a la cual se me está dando acceso para mi beneficio personal, laboral o financiero, ni a copiar a o diseminar información relacionada al proceso en ningún momento antes o durante la evaluación.

También hago constancia de que al momento de la firma de esta declaración no tengo ningún interés financiero, laboral o personal que pudiera representar un conflicto de interés, real o aparente, con ninguno de los individuos o empresas que esta comisión evaluará, ni con sus representantes, accionistas o empleados. Declaro haber _____ o no haber tenido una relación laboral previa¹ con alguna(s) empresa(s) y/o individuos que será(n) evaluada(s), con el propósito de que se determine si mi participación en este comité podría presentar un conflicto de interés. *(De ser afirmativo, indicar el nombre de la(s) empresa(s) y periodo laboral en el que se estuvo empleado):*

Si en algún momento del proceso de evaluación tengo conocimiento de poder incurrir en un conflicto de interés, real o aparente, que me impida actuar de manera imparcial y objetiva, haré una divulgación de dicho conflicto ante mi supervisor o instancia competente para su evaluación y me recusaré de seguir participando en la evaluación de ser necesario.

Conozco que mi incumplimiento de estos compromisos resultaría en mi expulsión de esta comisión evaluadora sin derecho a apelación, además de poder incurrir en posibles penalidades disciplinarias y/o de otra índole, y que podría dar como resultado la anulación del proceso en el cual me encuentro participando como evaluador.

Queda también entendido que cualquier información falsa o equivocada que yo haya provisto en relación con esta certificación pudiera ocasionar que el BID adopte acciones o sanciones de acuerdo con sus normas y políticas.



¹ Relación laboral previa: Haber laborado en la misma entidad pública o privada, y en la cual existía una relación de subordinación o en donde alguna de las partes tenía la facultad de impartir órdenes o directrices que el otro estaba obligado a cumplir; colaboración en el mismo equipo; entre otros, y en donde existió remuneración por la labor realizada.

Nombre: Ingridt Cristina Candia Duarte

Firma:

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized 'I' followed by 'C' and 'D', with a horizontal line extending to the right.

Fecha: 01/11/2024

Declaración de Confidencialidad y Conflictos de Interés

Yo, Stella Marys Florentín Meza, en calidad de miembro de la comisión evaluadora del proceso de contratación Servicios de Consultoría Individual Especialista Fiduciario I y II del Proyecto de Expansión del Sistema de Transmisión en Alta Tensión y Acciones de Eficiencia Energética Préstamo BID 5023/OC-PR financiado con recursos del préstamo BID me comprometo a llevar a cabo mis funciones de manera imparcial y honesta, respetando los principios de competencia, confidencialidad, integridad y transparencia.

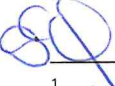
Como miembro de esta comisión, declaro que mantendré secreto profesional durante y después de la evaluación, y no revelaré a ningún tercero que no esté autorizado para conocerla, ninguna información confidencial concerniente a las recomendaciones hechas o como resultado de la evaluación. Entiendo que es mi deber y me comprometo a resguardar de manera confidencial toda la información y documentación relacionada a la evaluación del proceso referido con estricta reserva, de acuerdo con las Políticas de Adquisiciones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que guían este proceso. Me comprometo a no utilizar la información a la cual se me está dando acceso para mi beneficio personal, laboral o financiero, ni a copiar a o diseminar información relacionada al proceso en ningún momento antes o durante la evaluación.

También hago constancia de que al momento de la firma de esta declaración no tengo ningún interés financiero, laboral o personal que pudiera representar un conflicto de interés, real o aparente, con ninguno de los individuos o empresas que esta comisión evaluará, ni con sus representantes, accionistas o empleados. Declaro haber o no haber tenido una relación laboral previa¹ con alguna(s) empresa(s) y/o individuos que será(n) evaluada(s), con el propósito de que se determine si mi participación en este comité podría presentar un conflicto de interés. *(De ser afirmativo, indicar el nombre de la(s) empresa(s) y periodo laboral en el que se estuvo empleado):*

Si en algún momento del proceso de evaluación tengo conocimiento de poder incurrir en un conflicto de interés, real o aparente, que me impida actuar de manera imparcial y objetiva, haré una divulgación de dicho conflicto ante mi supervisor o instancia competente para su evaluación y me recusaré de seguir participando en la evaluación de ser necesario.

Conozco que mi incumplimiento de estos compromisos resultaría en mi expulsión de esta comisión evaluadora sin derecho a apelación, además de poder incurrir en posibles penalidades disciplinarias y/o de otra índole, y que podría dar como resultado la anulación del proceso en el cual me encuentro participando como evaluador.

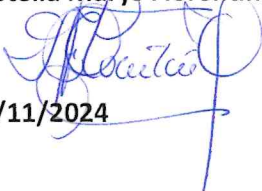
Queda también entendido que cualquier información falsa o equivocada que yo haya provisto en relación con esta certificación pudiera ocasionar que el BID adopte acciones o sanciones de acuerdo con sus normas y políticas.



¹ Relación laboral previa: Haber laborado en la misma entidad pública o privada, y en la cual existía una relación de subordinación o en donde alguna de las partes tenía la facultad de impartir órdenes o directrices que el otro estaba obligado a cumplir; colaboración en el mismo equipo; entre otros, y en donde existió remuneración por la labor realizada.

Nombre: Stella Marys Florentín Meza

Firma:

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Stella Marys Florentín Meza', written in a cursive style.

Fecha: 01/11/2024

Declaración de Confidencialidad y Conflictos de Interés

Yo, Juan José Gomez Alder, en calidad de miembro de la comisión evaluadora del proceso de contratación Servicios de Consultoría Individual Especialista Fiduciario I y II del Proyecto de Expansión del Sistema de Transmisión en Alta Tensión y Acciones de Eficiencia Energética Préstamo BID 5023/OC-PR financiado con recursos del préstamo BID me comprometo a llevar a cabo mis funciones de manera imparcial y honesta, respetando los principios de competencia, confidencialidad, integridad y transparencia.

Como miembro de esta comisión, declaro que mantendré secreto profesional durante y después de la evaluación, y no revelaré a ningún tercero que no esté autorizado para conocerla, ninguna información confidencial concerniente a las recomendaciones hechas o como resultado de la evaluación. Entiendo que es mi deber y me comprometo a resguardar de manera confidencial toda la información y documentación relacionada a la evaluación del proceso referido con estricta reserva, de acuerdo con las Políticas de Adquisiciones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que guían este proceso. Me comprometo a no utilizar la información a la cual se me está dando acceso para mi beneficio personal, laboral o financiero, ni a copiar a o diseminar información relacionada al proceso en ningún momento antes o durante la evaluación.

También hago constancia de que al momento de la firma de esta declaración no tengo ningún interés financiero, laboral o personal que pudiera representar un conflicto de interés, real o aparente, con ninguno de los individuos o empresas que esta comisión evaluará, ni con sus representantes, accionistas o empleados. Declaro haber _____ o no haber x tenido una relación laboral previa¹ con alguna(s) empresa(s) y/o individuos que será(n) evaluada(s), con el propósito de que se determine si mi participación en este comité podría presentar un conflicto de interés. *(De ser afirmativo, indicar el nombre de la(s) empresa(s) y periodo laboral en el que se estuvo empleado):*

Si en algún momento del proceso de evaluación tengo conocimiento de poder incurrir en un conflicto de interés, real o aparente, que me impida actuar de manera imparcial y objetiva, haré una divulgación de dicho conflicto ante mi supervisor o instancia competente para su evaluación y me recusaré de seguir participando en la evaluación de ser necesario.

Conozco que mi incumplimiento de estos compromisos resultaría en mi expulsión de esta comisión evaluadora sin derecho a apelación, además de poder incurrir en posibles penalidades disciplinarias y/o de otra índole, y que podría dar como resultado la anulación del proceso en el cual me encuentro participando como evaluador.

Queda también entendido que cualquier información falsa o equivoca que yo haya provisto en relación con esta certificación pudiera ocasionar que el BID adopte acciones o sanciones de acuerdo con sus normas y políticas.

¹ Relación laboral previa: Haber laborado en la misma entidad pública o privada, y en la cual existía una relación de subordinación o en donde alguna de las partes tenía la facultad de impartir órdenes o directrices que el otro estaba obligado a cumplir; colaboración en el mismo equipo; entre otros, y en donde existió remuneración por la labor realizada.

Nombre: Juan José Gomez Alder

Firma:

Fecha: 01/11/2024